

MAGONSA S.A.

Avda. Colón E8-85 (698) - Edif. El Dorado - 2do. piso
Casilla 17.07.9093- Tel: 2231720 - Quito Ecuador

==

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "MAGONSA S.A." REALIZADA EL JUEVES 28 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy jueves veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, a la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón E8-85, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de MAGONSA S.A.--- Preside la sesión el Presidente titular, Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y por decisión unánime de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.- Se instala la Junta General con la presencia de los siguientes accionistas: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, representando sus (4.970) cuatro mil novecientos setenta acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Martín Chiriboga Chaves, representando sus (4.970) cuatro mil novecientos setenta acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. — Estando representada la totalidad del capital de nueve mil novecientos cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 9.940,00), los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Informe de Labores del Gerente General.- 2) Informe de la Señora Comisaria.- 3) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año 2018.- 4) Designación de Presidente y Gerente General; y, 5) Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones; y, 5.- ---Estando de acuerdo la Junta General con el orden del día propuesto, y en cumplimiento del primer punto del orden del día, la Gerencia General da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil dieciocho.—

A continuación, en relación al segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria.-

De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Gerencia pone a consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Una vez conocidos estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

Los accionistas Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y Sr. Martín Chiriboga Chaves aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2018, el Informe de Labores y el Informe de la Sra. Comisaria. ; y, en relación a la Pérdida obtenida en el ejercicio financiero 2018 resuelven unánimemente que se proceda de acuerdo a lo establecido en la Ley vigente.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAGONSA S.A.- 28 MARZO 2019.-

PAGINA N°1

Escaneado con

En referencia al cuarto punto del orden del día, el Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves propone la reelección del Presidente y Gerente General, estando de acuerdo con la moción el accionista Sr. Martín Chiriboga, la Junta General por unanimidad designa al Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves para las funciones de Presidente por el período estatutario de dos años; y al Sr. Martín Chiriboga Chaves para las funciones de Gerente General por el período estatutario de dos años.

En relación al punto quinto del orden del día, los accionistas señores Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y Martín Chiriboga Chaves eligen a la Sra. Patricia Morales de Herrera como Comisaria Principal y a la Ing. María Elena Andrade como Comisaria Suplente para el año dos mil diecinueve; y, se designa al Gerente para que sea quién fije los honorarios.—

Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.-- Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta, la Presidencia levanta la sesión a las dos de la tarde.-


DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES

Presidente


SRA. EUGENIA H. DE CESPEDES

Secretaria Ad-hoc

DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES

Accionista

SR. MARTIN CHIRIBOGA CHAVES

Accionista

ehm.